



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2020-0234-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2020

Asunto: Se solicita Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-1254 Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles /Cumplimiento de la Resolución No. 013-CPP-2020 se ponga en conocimiento de los miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-1254-O Quito, D.M., 08 de julio de 2020, la Dra. Elena Gabriela Chicaiza Mora, Directora Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles (E), remite el Cumplimiento de la Resolución No. 013-CPP-2020 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en el que señala: *“Con el propósito de cumplir con la Resolución No. 013-CPP-2020 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, emitida en la sesión ordinaria desarrollada el día miércoles 1 de julio de 2020, dispuse a dos servidores de la Dirección a mi cargo, que de manera urgente, procedan a revisar cada uno de los expedientes remitidos en el cual se analizó cada expediente, clasificándolos por proceso (...)*

Por lo expuesto señor Concejal, adjunto sírvase encontrar, la matriz con el detalle de los expedientes, el estado en que se encuentra cada uno de ellos y las acciones que se deberán adoptar, así como, el cronograma previsto con el detalle de las actividades y responsables para la obtención de informes y otros documentos necesarios, para que los expedientes sean nuevamente tratados por la Comisión de Propiedad y Espacio Público que usted acertadamente preside.

Finalmente, el cumplimiento del cronograma dependerá del acompañamiento y seguimiento de la entrega de informes en el plazo previsto, por cada una de las dependencias municipales de las cuales se requerirán los informes, por lo cual, invito a que en las actividades de seguimiento contemos con el apoyo de su equipo legal.”

A fin de continuar con el trámite respectivo; solicito muy cordialmente se remita el Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-1254-O, de 08 de julio de 2020, suscrito por la Dra. Elena Gabriela Chicaiza Mora, Directora Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles (E), y sus anexos para conocimiento de las señoras Concejales que conforman la Comisión de Propiedad y Espacio Público; de igual manera solicito que se incorpore al



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2020-0234-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2020

expediente respectivo en relación a la Resolución No. 013-CPP-2020 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público; esta solicitud la hago conforme señala el Código Municipal, Capítulo VII, "Art. . I.1.45, la Secretaria General del Concejo a su cargo, tiene como.- Deberes y atribuciones, según literal "c. *Custodiar, llevar y mantener en orden los documentos y expedientes de los asuntos conocidos y tratados en las comisiones,*" con el objeto de continuar con el debido proceso, para que sea tratado oportunamente en la Comisión de Propiedad y Espacio Público.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2020-1254-O

Anexos:

- CRONOGRAMA_PROPUESTO_COMISIÓN_PROPIEDAD_ESPACIO_PÚBLICO.xlsx
- REVISIÓN_EXPEDIENTES_COMISIÓN_PROPIEDAD_ESPACIO_PÚBLICO.xlsx
- GADDMQ-DMGBI-2020-1254-O.pdf

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: CARLA VERONICA JIMENEZ GONZALEZ | cvjg | DC-MVCP | 2020-07-09 | |
| Aprobado por: Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi | mc | DC-MVCP | 2020-07-09 | |